N° 102

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) Facultad de Ciencias Agrarias

Repartición (3) Departamento de Contrataciones

Dependencia (4)

Lugar (5) San Lorenzo

Pedido Interno N° (6)

Fecha (7) 01/07/2014

Señores (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Referencia : De acuerdo con su oferta presentada en fecha....., sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Nota: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	(12) DESCRIPCION	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	(15) IMPORTE
	CONT. DE SERV. DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS - COD. 12- ID 271648				
1	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Seguro contra Incendio y/o Daños Materiales de Edificios y de Contenido:** Riesgo a Cubrir: Casa Matriz y Filiales **Total Capital a Asegurar: Gs. 43.393.970.868.-**	1	19.093.347	19.093.347
		Coberturas			
		Incendio, rayos, explosión, corto circuito.			
		Daños materiales causados por caída de rayos, explosión, corto circuito.			
		Incendio y/o Daños materiales causados por Huracán, Vendaval, Ciclón o Tornado.			
		Incendio y/o Daños materiales causados por tumulto, alboroto popular y/o huelga.			
		Incendio y/o Daños materiales causados por caída de aeronave y/o sus partes.			
		Incendio y/o Daños materiales causados impacto de vehículos terrestres.			
		Incendio y/o Daños materiales causados por fenómenos naturales.			
		Daños materiales causados por defectos técnicos de obra.			
		Daños por agua.			
		Daños por granizo.			
		Cristales, Espejos y vidrios hasta la suma de Gs. 100.000.000.- para los Edificios: Comedor Universitario, de Investigación y Laboratorio de Semillas.			
		Actos de terrorismo.			
		Remoción de escombros.			
		Sin Franquicia			
2	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Seguro contra Robo:**	1	14.475.000	14.475.000
		Riesgo a cubrir contra Robo y/o Asalto, Cobertura a Primer Riesgo de acuerdo a los Equipos, Máquinas y Herramientas citados en el Ítem 1.			
		Total Capital a Asegurar: Gs. 3.500.000.000.-			
		Sin Franquicia			
		OBS: Según Cuadro de Precios Adjudicado			
				TOTAL (16)	**33.568.347**

(17) SON **Guaraníes Treinta y tres millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y siete.-**

(18) Plazo de entrega 96 Hs. (Noventa y seis horas) **Lugar de Entrega (19):** Casa Matriz

(20) Forma de Pago Crédito

(21) Imputación Presupuestaria Recursos Institucionales

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)		Auditor Interno (24)	Recibi Conforme (25)
Ing. Agr. Lorenzo Meza López		Juan Ramón González Asesor Comercial GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.		

N° 103

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) Facultad de Ciencias Agrarias

Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) Departamento de Contrataciones

Pedido Interno N° (6)

Dependencia (4)

Fecha (7) 01/07/2014

Señores (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Referencia : De acuerdo con su oferta presentada en fecha....., sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Nota: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	(12) DESCRIPCION		(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	(15) IMPORTE
	CONT. DE SERV. DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS - COD. 12- ID 271648					
3	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Fidelidad de Empleado:** **Casa Matriz y Filiales**		1	3.025.000	3.025.000
		Sin Franquicia				
4	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Valores en Caja Fuerte:** **Casa Matriz y Filiales**		1	2.750.000	2.750.000
		El Asegurado indemnizara al asegurado la perdida por robo, y/o la destrucción o daños producidos por incendio, rayo o explosión del dinero, cheques, cupos de combustibles u otros valores, que se concentraren en la Institución.				
		Sin Franquicia				
5	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Valores en Ventanilla:**		1	2.737.131	2.737.131
		Póliza de Seguro - Perdida por robo y asalto del dinero en efectivo o valores convertibles en dinero (cheques), mientras que los mismos se encuentren depositados en la Caja Mostrador dentro del horario de Atención al Público, dentro de las Oficinas Administrativas del Asegurado - Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz y Filiales.				
		Sin Franquicia				
6	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Valores en Tránsito:**		1	12.100.000	12.100.000
		Sin Franquicia				
		OBS: Según Cuadro de Precios Adjudicado				
					TOTAL (16)	**20.612.131**

(17) SON **Guaraníes Veinte millones seiscientos doce mil ciento treinta y uno.-**

(18) Plazo de entrega 96 Hs. (Noventa y seis horas)

Lugar de Entrega (19): Casa Matriz

(20) Forma de Pago Crédito

(21) Imputación Presupuestaria Recursos Institucionales

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)		Auditor Interno (24)	Recibi Conforme (25)
Ing. Agr. Lorenzo Meza López	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	Juan Ramón González Asesor Comercial		

N° 104

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) Facultad de Ciencias Agrarias
Repartición (3) Departamento de Contrataciones
Dependencia (4)

Lugar (5) San Lorenzo
Pedido Interno N° (6)
Fecha (7) 01/07/2014

Señores (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Referencia : De acuerdo con su oferta presentada en fecha....., sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Nota: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	(12) DESCRIPCION	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	(15) IMPORTE
		CONT. DE SERV. DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS - COD. 12- ID 271648			
7	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **VEHICULOS** **Total Capital a Asegurar: VEHICULOS Gs. 1.844.821.246.-**	1	45.708.739	45.708.739
		Seguro contra todo Riesgo: Daños a los accesorios en caso de accidentes: Responsabilidad Civil contra Terceros (RC): Cobertura para los Ocupantes de Vehículos Particulares (O.V.P.): Sin Franquicia			
8	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **OMNIBUS CON COBERTURA TOTAL Y PARA PASAJEROS:** **Total Capital a Asegurar: OMNIBUS Gs. 1.185.362.950.-**	1	36.185.783	36.185.783
		Seguro contra todo Riesgo: Daños a los accesorios en caso de accidentes: Responsabilidad Civil contra Terceros (RC): Sin Franquicia			
9	Unidad	**VIGENCIA: 01/07/2014 HASTA 30/06/2015** **Seguro de Responsabilidad civil contra terceros:**	1	1.925.000	1.925.000
		Cobertura: la responsabilidad civil que directa, solidaria o subsidiariamente se le pueda imputar al Asegurado por los daños causados a terceros por actos u omisiones propios del Asegurado o de las personas por las cuales éste deba responder, y que tengan su origen en el desarrollo de su actividad incluyendo, a título meramente enunciativo y no limitativo: su calidad de propietario, arrendatario o usufructuario o simple tenedor de los terrenos, almacenes, depósitos, locales o instalaciones dedicadas al desarrollo de su actividad así como sus partes integrantes, mobiliario, utillaje y/o elementos accesorios. Sin Franquicia			
		OBS: Según Cuadro de Precios Adjudicado			
					83.819.522

(17) SON **Guaraníes Ochenta y tres millones ochocientos diez y nueve mil quinientos veintidós.-**

(18) Plazo de entrega 96 Hs. (Noventa y seis horas)
Lugar de Entrega (19): Casa Matriz
(20) Forma de Pago Crédito
(21) Imputación Presupuestaria Recursos Institucionales

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)		Auditor Interno (24)	Recibi Conforme (25)
Ing. Agr. Lorenzo Meza López DECANATO	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Juan Ramón González Asesor Comercial			